

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Constituido el nuevo consejo de gobierno del SNE, que amplía la representación sindical y empresarial

El vicepresidente Laparra ha presidido la reunión, en la que han participado representantes de UGT, CCOO, LAB, CEN y CEPES, así como del Gobierno de Navarra

Lunes, 25 de enero de 2016

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha presidido la reunión de constitución del nuevo consejo de gobierno del Servicio Navarro de Empleo (SNE), que amplía la representación de las organizaciones sindicales y empresariales.

De este modo, a los sindicatos ya presentes UGT y CCOO se suma ahora LAB; y por la parte empresarial, además de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) participa también la organización que representa a la economía social (CEPES).

El vicepresidente Laparra, en declaraciones a los medios de comunicación antes de comenzar la reunión, ha reconocido la importancia de dotar de una mayor pluralidad y participación al Servicio Navarro de Empleo, puesto que es “la institución más importante en el diseño de las políticas activas de empleo y, por lo tanto, el mejor instrumento para luchar contra el paro”. En este sentido, Miguel Laparra ha lamentado que el sindicato ELA no haya querido participar en el nuevo consejo de gobierno del SNE, “en cierto sentido, se ha perdido una oportunidad histórica”, ha reconocido.

El vicepresidente Laparra también ha destacado otros aspectos del “proceso de reforma” del Servicio Navarro de Empleo que ha emprendido el Gobierno de Navarra como son las medidas encaminadas a “reforzar el servicio público que ofrece”, tanto a las personas desempleadas como a las empresas; “mejorar la eficiencia en su toma de decisiones” y “aumentar la transparencia en la gestión, especialmente en la negociación y gestión de los convenios”, ha señalado.

Reunión de hoy



El vicepresidente Laparra ha presidido la reunión de constitución del nuevo consejo de gobierno del SNE.

En su reunión de hoy, el consejo de gobierno ha abordado cuestiones propias de su funcionamiento (calendario de reuniones, división en comisiones de trabajo, etc.) y el presupuesto previsto para el Servicio Navarro de Empleo en 2016.

Los miembros del consejo de gobierno también han recibido información sobre el procedimiento que se seguirá para la elaboración de los convenios de colaboración que suscribirá el Servicio Navarro de Empleo durante este año.

De este modo, deberán estar alineados con las orientaciones que marque el SNE y deberán contar con indicadores de número, calidad y empleo. Además, el personal técnico de este organismo realizará un seguimiento de las acciones realizadas, según un plan de inspección que se definirá el próximo mes.

Composición del consejo de gobierno del SNE

La composición del nuevo consejo de gobierno del Servicio Navarro de Empleo mantiene el modelo de participación tripartita de organizaciones sindicales, patronales y representantes del Gobierno de Navarra. Su número de miembros ha pasado de los 12 de la legislatura pasada a los 15 de la actual.

Está presidido por Miguel Laparra, vicepresidente de Derechos Sociales. El vicepresidente es Patxi Tuñón, director general del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales.

El resto de representantes de la Administración son Izaskun Goñi, directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo; Begoña Urrutia, directora general del Presupuesto; y Estebe Petrizan, director general de Educación.

Por parte de las organizaciones sindicales participan Javier Lecumberri y María Simón, de UGT; Raúl Villar y Ricardo Jimeno, de CCOO; y Alberto Goikoa, de LAB.

Las organizaciones empresariales están representadas por José Antonio Sarría, Carlos Fernández, Javier Martinena y Javier Iradiel, de la CEN; e Ignacio Ugalde, de CEPES.

Finalmente, participa en sus reuniones, con voz pero sin voto, la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández.

Funciones del consejo de gobierno

Las funciones del consejo de gobierno del SNE son, entre otras, aprobar las acciones, planes o programas que definan las políticas activas de empleo del Gobierno de Navarra; informar preceptivamente sobre los presupuestos de este organismo; y controlar, supervisar y evaluar la gestión del Servicio Navarro de Empleo.

Además, según señalan desde la Vicepresidencia de Derechos Sociales, en su nueva trayectoria debe “recoger los principios contemplados en el Acuerdo Programático para la legislatura, velando por el cumplimiento de dichos acuerdos y mejorándolos cuando sea preciso”.

También debe “acercar las políticas de empleo a los ciudadanos”, teniendo como prioridad dos objetivos necesarios: “atender a los colectivos más desfavorecidos y en los que el desempleo tiene tasas más elevadas” y “alinearse con la estrategia de desarrollo económico del Gobierno de Navarra para contribuir a una sociedad más justa y adaptada al siglo XXI en sus necesidades”, tal y como afirman fuentes de la Vicepresidencia de Derechos Sociales.